

SOBRE EL DESARROLLO:
CARITAS
IN VERITATE
—————
VERSIÓN POPULAR



P. Mateo Garr S.J.

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

Caritas in veritate

VERSIÓN POPULAR

P. Mateo Garr, S.J.

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

Preparado por:
P. Mateo Garr, S.J.

Cuidado de la edición:
Laura Vargas Valcárcel

Ilustraciones:
Willy Zabarburú Góñaz

Diseño:
Miriam De la Cruz Ramírez

Impresión:
Sonimágenes del Perú srl

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-*****

3000 ejemplares
Noviembre 2009

Con las debidas licencias eclesiásticas

Lima, Perú

ÍNDICE

Presentación.....	7
La introducción a la Encíclica (n° 1-9).....	9
Capítulo Primero	
El mensaje de la <i>Populorum Progressio</i> (n° 10-20)	17
Capítulo Segundo	
El desarrollo humano en nuestro tiempo (n° 21-33)	23
Capítulo Tercero	
Fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil (n° 34-42)	35
Capítulo Cuarto	
Desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, ambiente (n° 43-52).....	49
Capítulo Quinto	
La colaboración de la familia humana (n° 53-67)	61
Capítulo Sexto	
El desarrollo de los pueblos y la técnica	77
Conclusión	87

PRESENTACIÓN

Es un gusto para mí que el Padre Mateo Garr, S.J., que trabajó muchos años en CEAS y que actualmente es el párroco en la parroquia de la Virgen de Nazaret en el Agustino en Lima, haya elaborado esta versión popular de la nueva encíclica de su Santidad Benedicto XVI, *Caritas in veritate* – la caridad en la verdad. El Padre Mateo tiene una larga experiencia en poner los documentos papales de la doctrina social de la Iglesia en este formato sencillo que está al alcance de nuestras comunidades cristianas.

Aunque el mensaje del Evangelio sigue siempre igual, la realidad social es cambiante, y por eso nuestra lectura de la realidad desde la perspectiva de la fe va afinando los criterios que aplicamos para nuestra acción apostólica. Por esta razón desde que empezó la época moderna de la doctrina social con la encíclica del Papa León XIII, *Rerum novarum*, en 1891, los Papas han visto la necesidad de renovar esta aplicación para cada generación sobre la cuestión social. El Papa Benedicto XVI dice que en 1967 el Papa Pablo VI abrió otra línea de reflexión social con su encíclica, *Populorum progressio*, sobre el desarrollo humano integral, una línea que fue renovada por el Papa Juan Pablo II veinte años más tarde en su carta, *Sollicitudo rei socialis*. Ahora nuestro Papa actual desea plantear el problema del desarrollo en nuestro mundo globalizado:

“Sólo con la caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador” (Nº 9).

.....

En la encíclica el Papa vuelve a tocar una serie de problemáticas conocidas como son los derechos humanos y el cuidado de los bienes de la creación, pero además introduce unos conceptos que nos proporcionan una nueva perspectiva algo sorprendente para comprender la realidad social, económica y política a la luz de la fe. Por ejemplo, un concepto fundamental que emplea es la *gratuidad* que va más allá de las exigencias de la justicia. La gratuidad no es sólo una hermosa virtud para el individuo. El Papa llega a afirmar que el mismo mercado económico no puede cumplir plenamente su propia función económica sin ella (N° 36).

La encíclica es profunda, y no ofrece una lectura fácil. Pero sería una lástima si sólo fuera estudiada por los teólogos profesionales o en los centros de estudios académicos. Tiene un mensaje para todas las personas que formamos la Iglesia. Por eso, preparamos estas versiones populares. Más que un mero resumen del texto original, pretende ser un instrumento que se puede leer en voz alta en las reuniones de la comunidad cristiana para poder trabajarlo en común y llegar a aplicar sus lecciones a nuestra realidad concreta.

Mons. Pedro Barreto Jimeno, S.J.
Arzobispo de Huancayo
Presidente de CEAS

LA INTRODUCCIÓN A LA ENCÍCLICA (N° 1-9)

¿Estamos convencidos de que el trabajo por la justicia es parte central en la fe?
Entonces estamos con la mejor disposición
para leer y estudiar la nueva encíclica social del Papa Benedicto XVI.
El Papa nos dirige sus palabras
para que reflexionemos más profundamente sobre nuestro compromiso.
Su punto de partida es que
la fuerza extraordinaria que nos mueve
a trabajar por la justicia y la paz
es la caridad.
es decir, el amor.

Dice expresamente:

*La caridad es el don más grande que Dios nos ha dado;
es su promesa y nuestra esperanza (N° 2).*

Este amor no es algo que nosotros mismos hemos creado.
Más bien es un regalo que viene de Dios.
Viene de Dios, a través de Jesucristo,
Porque, como dice San Juan en su carta, (I Juan 4, 8 y 16),
Dios es amor.



.....

También leemos en el Evangelio de San Juan (14,6)
que Jesucristo es la Verdad,
y esta verdad nos hará libres (8,22).

El tema central de esta nueva encíclica del Papa Benedicto
es sobre la relación entre la *caridad* y la *verdad*.
El amor que Dios ha puesto en nosotros
es para que podamos amar verdadera y auténticamente.

No es un mero añadido.
Es tanto una parte de nuestro mismo ser
que no lo perdemos completamente ni siquiera por el pecado.
Es Jesucristo quién nos libera de nuestras limitaciones
y nos enseña más claramente el amor y la verdad.

También creemos que el amor es la síntesis de todos los mandamientos,
como nos enseña el Evangelio de San Mateo (Mateo 22,36-40).
El mandamiento de amor es aplicable
a las grandes relaciones sociales, económicas y políticas,
igual como es aplicable a las relaciones personales y familiares.

La caridad y la verdad están estrechamente relacionadas
porque la *verdad es luz que da sentido y valor a la caridad* (Nº 3).
La caridad sin la verdad se vuelve puro sentimentalismo.
Éste es el gran peligro de una cultura sin verdad:
llega inclusive a distorsionar el amor a tal punto
que significa lo contrario a la verdad.

.....

Lo que hace la verdad es liberar la caridad de estas relaciones puramente emocionales.

Como la caridad está estrechamente relacionada a la verdad, podemos conocerla y además podemos comunicarla. Esta verdad nos permite entrar en el verdadero *diálogo* del amor.

En el mundo actual existe cierta tendencia a “relativizar” la verdad. Por lo tanto, el testimonio cristiano de *vivir la caridad en la verdad es indispensable para la construcción de una buena sociedad y un verdadero desarrollo humano integral* (N° 4).

Otra tendencia entre muchos de nuestros contemporáneos es reducir la caridad a la esfera privada y estrictamente personal, pero en ese caso la caridad no podría ofrecer nada a los *proyectos y procesos para construir un desarrollo humano de alcance universal*.

Por el don del amor hemos sido creados por Dios, y por este mismo don hemos sido redimidos por Jesucristo.

Es también el amor derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo (Romanos 5,5). Por lo tanto, somos *sujetos de caridad* llamados a ser instrumentos de la gracia y *para tejer redes de caridad*.



.....

En la Doctrina Social de la Iglesia
hablamos de la “*caridad en la verdad de las cosas sociales*”,
anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad (Nº 5).
La verdad *expresa la fuerza liberadora de la caridad*
en los sucesos de la historia.

Si queremos responder a los graves problemas sociales
que afligen a la humanidad,
se necesita esta verdad.
Si no amamos lo que es verdadero,
las acciones que realizamos por el bien de la sociedad
se dejarían controlar por los intereses privados y la lógica de poder.

En resumen, la *caridad en la verdad*
es el principio central de la Doctrina Social de la Iglesia
que luego se define en criterios concretos
que orientan la acción moral social.

En la encíclica el Papa quiere resaltar dos de estos criterios
que son necesarios para el desarrollo en el mundo globalizado:

- la justicia y
- el bien común.

La justicia:

Ninguna sociedad podría existir sin tener un sistema de justicia,
pero la caridad va más allá de la justicia (Nº 6).

La justicia da al otro lo que es suyo simplemente porque es un ser humano.

No podemos expresar nuestra caridad con una persona necesitada si no le hemos dado primero la justicia.

Si amamos, primero tenemos que ser justos.

La justicia es inseparable de la caridad.

La caridad exige la justicia,
que es el reconocimiento

de los legítimos derechos de las personas y los pueblos.

De todas maneras la caridad supera la justicia

porque no se limita a las relaciones de derechos y deberes sino que se abre

a relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión.

Como la caridad manifiesta el amor de Dios

en las relaciones humanas,

da valor salvífico al compromiso por la justicia en el mundo.

El bien común:

Amar una persona es querer su bien.

Lo que es aplicable a la persona

es aplicable además al conjunto de personas en la sociedad.

El bien relacionado con el vivir social de las personas es el bien común (Nº 7).

Es el bien de “todos nosotros” *que se unen en comunidad social.*



.....

No buscamos sólo nuestro bien personal
sino el bien de todos:
ésta es la exigencia de la caridad y la justicia.

Trabajar por el bien común
es cuidar y utilizar las instituciones que configuran la sociedad.
Es una tarea para todos
porque todos vivimos en la sociedad.
Es tan importante como la ayuda que se da directamente a un individuo.

Todo ser humano está obligado a trabajar por el bien común,
no sólo nosotros los cristianos.
Pero cuando este esfuerzo está inspirado por la caridad,
es superior a un compromiso meramente secular.

¿Por qué?

Porque el compromiso a favor de la justicia
forma parte del testimonio de la caridad divina,
y de esta forma prepara lo eterno.
Cuando nuestras acciones están inspiradas por la caridad,
contribuyen a la edificación de esa ciudad de Dios universal (Nº 7).
La construcción de esta ciudad en la tierra
es una anticipación de la plenitud de la ciudad de Dios.

Al final de esta introducción
el Papa explica su motivo para escribir esta encíclica nueva:

.....

Hace poco más de 40 años
el Papa Pablo VI escribió la encíclica, *Populorum progressio*
sobre el tema del desarrollo humano integral
que significa el desarrollo de toda la persona
y de todas las personas.

Pablo VI afirmó que el anuncio de Cristo
es el primero y principal factor de desarrollo (N° 8).

Al cumplir los 20 años de *Populorum progressio*
el Papa Juan Pablo II escribió otra encíclica para conmemorarla.
Su encíclica se llama *Sollicitudo rei socialis*,
y su propósito fue poner al día la carta original de Pablo VI.



Como la primera encíclica social, *Rerum novarum*,
sobre la cuestión obrera,
ha sido conmemorada por los Papas a través del siglo,
igualmente es importante conmemorar el aniversario de *Populorum progressio*
porque el tema del desarrollo humano es también importante.

Como ha habido tantos cambios en nuestro mundo contemporáneo,
el Papa Benedicto también quiere recordar
el mensaje de sus dos predecesores
dentro del nuevo contexto en que vivimos actualmente
y así ayudar a iluminar el camino de la humanidad (N° 9).

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:



El Papa Benedicto insiste mucho en la interrelación entre la caridad y la verdad.

¿Cómo sabemos que nuestro amor es verdadero y no un puro sentimiento?

¿Cómo sabemos si la verdad que proclamamos está enraizada en el amor?

¿Cada uno puede juzgar esto por su cuenta

o necesitamos la ayuda del discernimiento de la comunidad de la Iglesia?

El Papa habla sobre la justicia en el N° 6 y el bien común en el N° 7.

Son dos criterios importantes de la Doctrina Social de la Iglesia para conseguir la caridad en la verdad.

¿Cómo entendemos nosotros estos dos principios?

La definición que da el Papa ¿enriquece nuestra comprensión?

¿Cómo?

Al final del N° 6 el Papa dice que "la caridad supera la justicia porque no se limita a las relaciones de derechos y deberes sino que se abre a *relaciones de gratuidad*".

Este concepto de la gratuidad es uno de los puntos más novedosos que el Papa va a desarrollar a lo largo de la encíclica.

¿Podemos pensar en algunos ejemplos en que,

una vez cumplidas las exigencias de la justicia, hemos tomado un paso adicional

para ayudar a los demás gratuitamente con nuestra caridad?

EL MENSAJE DE LA *POPULORUM PROGRESSIO* (N° 10-20)

La encíclica *Populorum progressio* pertenece a una larga tradición que conocemos como la Doctrina Social de la Iglesia, y vamos a re-leerla ahora a la luz de esta tradición (N° 10). Pablo VI escribió *Populorum progressio* poco después del Concilio Vaticano II. Ese Concilio, y sobre todo la constitución pastoral *Gaudium et spes*, insistió que la verdad de la fe está también al servicio del mundo en términos de amor y verdad.

En su encíclica Pablo VI señaló estas verdades con respecto al desarrollo:

- Es toda la Iglesia y no sólo una parte la que promueve el desarrollo integral de la persona humana. La Iglesia trabaja en actividades de asistencia y educación y además promueve la libertad necesaria para promover el desarrollo.
- El auténtico desarrollo refiere a toda la persona en todas sus dimensiones.
Sin la perspectiva de una vida eterna, el progreso humano en este mundo se queda sin aliento (N° 11).



.....

Cuando se reduce el desarrollo a la historia temporal,
se corre el riesgo de reducirse al “tener” y olvidar el “ser”.

La Iglesia enseña que las instituciones humanas no son capaces
por sí solas de garantizar el derecho al desarrollo.
Esto es porque al fondo el desarrollo humano es una *vocación*.
Si es una vocación, entonces, tiene que abrirse a Dios, su fuente.
Esto nos permite ver y amar a los demás hechos a la imagen de Dios.

*La Doctrina Social está construida sobre el fundamento
transmitido por los Apóstoles a los Padres de la Iglesia
acogido y profundizado después por los grandes Doctores cristianos (Nº 12).*

El contexto social cambia y produce situaciones nuevas,
y la Doctrina Social responde a estas nuevas realidades
desde la luz de su tradición acumulada.
Es por eso que *Populorum progressio* nos ofrece luces también hoy.

Pablo VI entendió claramente que la cuestión social se había hecho mundial
y reafirmó *la importancia del Evangelio*
para la construcción de la sociedad según libertad y justicia,
en la perspectiva de una civilización animada por el amor (Nº 13).
La caridad cristiana es la principal fuerza de servicio del desarrollo.

Podemos reflexionar sobre *Populorum progressio*
a la luz de las otras encíclicas que el mismo Pablo VI escribió.
En 1971 escribió una carta conmemorando los 80 años
desde la primera encíclica social de León XIII en 1891.

La carta se llama *Octogesima adveniens* que significa precisamente “a la llegada de los 80 años”.

Uno de los temas de *Octogesima adveniens* fue el peligro de las ideologías negativas que ignoran la naturaleza espiritual del desarrollo (N° 14): por ejemplo, las que ponen toda su fe en la técnica. Unos quieren confiar sólo en la técnica mientras que hay otros que la condenan totalmente y desean ingenuamente que volvamos a un mundo pre-tecnológico. Ambos extremos son malos porque ambos desconfían de Dios.

Otra encíclica importante de Pablo VI la escribió en 1968 y se llama *Humanae vitae*, es decir, “De la Vida Humana”. En esa carta el Papa señala los fuertes vínculos entre *ética de la vida y ética social* (N° 15). Una sociedad no puede tener bases sólidas si por una parte habla de la dignidad y la justicia pero por otra parte menosprecia con sus acciones a la vida humana débil y marginada.

En 1975 Pablo VI escribió una carta sobre la evangelización que se llama *Evangelii nuntiandi* (el “anuncio del Evangelio”) en que señaló que entre la evangelización y la promoción humana existen lazos muy fuertes. No se puede dar la una sin la otra.



.....

Volviendo a *Populorum progressio* Pablo VI nos enseña que el trabajo por el desarrollo debe entenderse como una *vocación*. Ésta es la razón por la que la Iglesia se interesa por el desarrollo.

Como es una vocación se abre a lo trascendente (N° 16). Esto significa que encuentra su objetivo más allá de sí mismo. Esta apertura hacia lo Absoluto es lo que da sentido a la vida humana y es la razón por qué su mensaje sigue siendo vigente hoy. Como el desarrollo es una vocación abierta a lo trascendente, tiene que respetar la libertad humana. Cuando el modelo de desarrollo se impone sin la libertad se debilita porque se encierra en sí mismo. Aunque es cierto que hay obstáculos que frenan el desarrollo, hay que mantener el principio que el ser humano es siempre artífice de su propio éxito o fracaso.

Sólo en un régimen de libertad responsable puede crecer de manera adecuada (N° 17).

El hecho que hay países ricos y países sub-desarrollados no es una mera coincidencia sino que depende de las decisiones de las personas. Por eso los países pobres tienen derecho a reclamar a los ricos.

El desarrollo humano integral como vocación exige también que se respete la verdad (N° 18).

Con la verdad se afirma y se justifica el valor incondicional de la persona humana y el sentido de su desarrollo.

.....

El Evangelio es fundamental para este desarrollo integral porque es en Jesús que el ser humano descubre quién es realmente. El verdadero desarrollo tiene que ser de toda la persona y de todas las personas.

Por tanto, la vocación cristiana a dicho desarrollo abarca tanto el plano natural como el sobrenatural.

Hemos visto ya dos elementos del verdadero desarrollo: la libertad y la verdad. Claramente el tercer elemento es la misma caridad.

A menudo no hay verdadero desarrollo porque no se practica la solidaridad y falta la fraternidad entre los pueblos.

Esto se nota más aún hoy en la época de la globalización ya que *la sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no necesariamente más hermanos* (N° 19).



Aquí encontramos otra razón por la que el desarrollo se debe abrir a Dios: es el hecho que Dios nos ha hecho sus hijos e hijas adoptivos lo que nos permite vivir como hermanos y hermanas.

Leemos en la segunda carta de San Pablo a los Corintios (5,14) que es la caridad de Cristo la que nos urge.

Es desde esta urgencia de la caridad en la verdad que Pablo VI hablaba de la urgencia de las reformas, tanto para cambiar los actuales procesos económicos y sociales como para alcanzar una auténtica fraternidad (N° 20).

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:



- En este capítulo el Papa Benedicto conmemora la encíclica de Papa Pablo VI, *Populorum progressio*. *Populorum progressio* fue escrita un año después del Concilio Vaticano II y presenta una aplicación práctica de la constitución *Gaudium et spes*. Por otra parte *Populorum progressio* fue promulgada un año antes de la II Conferencia General de CELAM en Medellín, y es el documento más citado por sus conclusiones. Reflexionemos sobre la importancia de *Populorum progressio* para nuestra realidad latinoamericana.
- El desarrollo puede entenderse sólo como “tener más” o puede entenderse además como “ser más”. Pensemos en ejemplos de estos dos modelos Y reflexionemos por qué el segundo es mejor que el primero.
- Pablo VI hablaba del desarrollo como una *vocación*; es decir, que es una llamada que Dios nos hace. ¿Cómo afecta nuestro compromiso con el desarrollo si lo vemos sólo como una tarea en este mundo o si lo vemos también como abierto a lo eterno?
- El desarrollo debe realizarse en la libertad, la verdad y la caridad. ¿Se dan casos que demuestran lo contrario? Es decir, ¿de modelos de desarrollo impuestos de afuera y basados en ideologías falsas y egoístas? ¿Cómo termina esta clase de proyectos? Por otra parte, ¿conocemos proyectos de desarrollo que respetan plenamente estos tres criterios? ¿Es posible esta clase de desarrollo o es “ingenuo”?

EL DESARROLLO HUMANO EN NUESTRO TIEMPO (N° 21-33)

En el primer capítulo vimos cómo Pablo VI explicó lo que es el desarrollo. La pregunta que nos hacemos es si se ha logrado lo que él propuso en *Populorum progressio*.

Es cierto que en estas cuatro décadas el desarrollo económico ha logrado sacar a mucha gente de la miseria. El mismo principio de la ganancia está bien siempre y cuando es un medio que conduce al bien común, pero cuando se convierte en el único objetivo *corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza.*

En la práctica no todo ha sido positivo: ha habido desviaciones y problemas dramáticos, entre ellos los efectos negativos de una actividad financiera mal utilizada y especulativa, el mal uso de los recursos naturales y el flujo migratorio forzado de mucha gente.



.....

Para encontrar soluciones y tener un futuro mejor,
hace falta responder a estos problemas en su conjunto
y buscar una *nueva síntesis humanista* (Nº 21).
En otras palabras la crisis se convierte
en *oportunidad de discernir y proyectar de un modo nuevo*.

La realidad es compleja
y no podemos dejarnos llevar por las soluciones
que a veces se quieren aplicar sin antes estudiar la realidad.
Inclusive la misma división entre países ricos y pobres
no es tan simple como en los tiempos de Pablo VI.
*La riqueza mundial crece en términos absolutos,
pero aumentan también las desigualdades* (Nº 22).

Dentro de los mismos países
se dan diferencias económicas escandalosas entre las personas.
Otros problemas en muchas partes son:

- la corrupción,
- la falta de respeto por los derechos humanos de los trabajadores,
- el mal uso de los fondos internacionales de ayuda,
- y últimamente las condiciones excesivas que ponen los países ricos para apoderarse de los derechos de medicina natural de los países pobres.

Ha habido desarrollo económico, sin duda,
en diferentes partes del mundo.
Pero no basta.

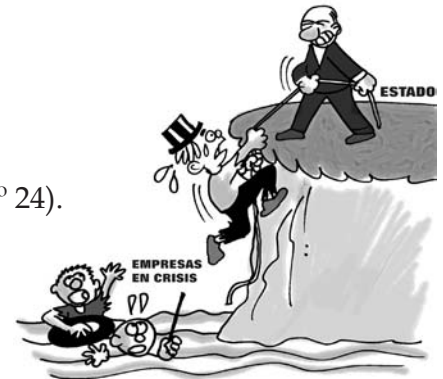
El desarrollo necesita ser ante todo auténtico e integral (Nº 23).

Recordamos que Juan Pablo II escribió *Sollicitudo rei socialis* un par de años antes de la caída del sistema socialista. Él estaba pensando en un mundo dividido por dos bloques económicos.

Dos años después de la caída del modelo socialista, el mismo Papa escribió *Centesimus annus* y preguntó si el modelo del libre mercado que quedaba era capaz de responder al desafío del desarrollo integral. Ahora el Papa Benedicto contesta la pregunta diciendo que es evidente que el modelo económico del libre mercado sólo ha respondido en parte a este desafío. Todavía quedan muchos problemas.

El fenómeno de un mundo cada vez más interconectado ya fue señalado por Pablo VI. Sin embargo, hace más o menos cuatro décadas los gobiernos de los países todavía podían manejar la situación económica de su territorio y tenían control de las relaciones económicas con otros países.

Pero hoy en día las transacciones financieras y la creciente movilidad de los capitales sobrepasan en mucho las capacidades de la política nacional (Nº 24). Esta última crisis económica mundial pone en claro que los poderes públicos tienen que dedicarse a corregir los errores que ha habido en un sistema económico sin controles.



.....

En esta reevaluación del poder político,
hay nuevos actores que deben participar.
Sobre todo es necesario tomar en cuenta el papel de la sociedad civil.
Lo que complica la situación actual
es que muchas empresas han descubierto
que la manera de cortar sus gastos y aumentar sus ganancias
es sacar la producción de su país de origen
y trasladarla a países más pobres
donde la mano de obra es más barata (N° 25).

Los países pobres,
para conseguir estas inversiones,
ofrecen condiciones atractivas para las empresas
como son limitar el alcance de las leyes de seguridad social
para los obreros
y hacen cortes notables en sus gastos sociales.
En estos casos los sindicatos de los obreros
tienen más dificultades en representar los intereses de sus miembros.

Recordemos que éste fue un problema
descrito por primera vez en la encíclica *Rerum novarum*
de hace casi 120 años.
Las advertencias del Papa de entonces, León XIII,
siguen teniendo vigencia aún hoy.

Uno de los efectos de la globalización
ha sido el aumento de las migraciones de los trabajadores.
Esto tiene por lo menos un aspecto positivo

.....

como es el intercambio cultural,
pero tiene también graves consecuencias
como son la separación de las familias y la inestabilidad.
El desempleo en el mundo actual
provoca nuevas formas de marginalización
porque *mina la libertad y la creatividad de la persona
con graves daños en el plano psicológico y espiritual.*

Debemos recordar el principio básico de la Doctrina Social
que el capital más importante es la persona humana.

La globalización ha afectado a las culturas concretas.
Antes cada cultura fue más o menos definida,
y sus miembros podían defenderse.
Además las culturas se enriquecían por su interacción.
Pero ahora con tanto contacto entre tantas culturas,
muchos de los aspectos distintos de las culturas se borran
y se forma una especie de “amalgama” o “mezcla”
donde se pierden los valores
y se reducen a un puro relativismo.
Ahora las culturas viven en contacto
pero sin un verdadero diálogo ni integración.
Al final la cultura se separa de la naturaleza humana,
y la humanidad corre el riesgo de ser manipulada (Nº 26).



Otro problema contemporáneo es la inseguridad de la vida
debida a la crisis alimentaria.

.....

*Eliminar el hambre en el mundo
se ha convertido también en una meta que se ha de lograr
para salvaguardar la paz y la estabilidad del planeta (N° 27).*

Hay suficiente cultivo, tierra y agua en el mundo.
Lo que falta son las instituciones sociales
para facilitar el acceso a estos recursos de parte de todos.
Debe existir un sistema económico
y que responda a las causas estructurales de la mala distribución.
Y deben buscarse, en la medida que sea posible, los recursos locales
y también asegurar que la sostenibilidad a largo plazo.
Sobre todo, es necesario que los mismos pobres participen
en la toma de estas decisiones que los afectan.

Si todavía no se ha hecho,
debe haber una reforma agraria adecuada en estos países.
*El derecho a la alimentación y al agua
tiene un papel importante para conseguir otros derechos,
comenzando ante todo por el derecho primario a la vida.*

Si queremos responder a la crisis mundial actual,
no hay mejor punto de partida
que la ayuda económica ofrecida a los países pobres
mediante planes de financiación inspirados en la solidaridad.

Otro tema de suma importancia hoy para el desarrollo
es el *respeto por la vida*
toda la vida, desde sus inicios (N° 28).

.....

Tristemente existen todavía muchos gobiernos en los países que tienen un alto índice de mortalidad infantil que proponen programas de control de la natalidad y hasta el aborto.

Inclusive en los países desarrollados también se dan estas campañas anti-natalistas. Hay gobiernos y ONGs que condicionan su ayuda a programas antinatalistas y de esterilizaciones. Otros inclusive promueven la eutanasia.

Lo que la Iglesia enseña es que *la apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo.* Cuando se pierde el valor de la vida individual, se pierde además el valor de la vida social, y como consecuencia el verdadero desarrollo deja de ser posible.



Otro problema en esta época de globalización es *la negación del derecho a la libertad religiosa* (Nº 29). Por una parte esto se evidencia en las guerras que trágicamente encuentran sus orígenes en las diferencias religiosas como es el caso del terrorismo de inspiración fundamentalista. En otras partes se da el ateísmo práctico y la indiferencia religiosa.

Cuando una cultura se olvida de Dios, el desarrollo pierde su carácter de apertura a lo absoluto y termina encerrándose en sí misma.

Los ciudadanos pierden la fuerza moral y espiritual indispensable para comprometerse en el desarrollo humano integral.

.....

Dios es el garante del verdadero desarrollo del ser humano
porque estamos creados en su imagen
y nuestra dignidad trascendente se funda en Él.

Para conseguir un desarrollo humano realmente integral
se requiere la colaboración de muchas ramas de conocimiento y de ciencia.
De todas maneras estos esfuerzos interdisciplinarios
sólo tendrán éxito si parten de la caridad.

*La caridad no excluye el saber,
más bien lo exige,
lo promueve y lo anima desde dentro.*

No es cuestión de añadir un poco de caridad al final del proceso
sino que la caridad debe entrar en el diálogo desde el inicio.

*No existe la inteligencia y después el amor:
existe el amor rico en inteligencia
y la inteligencia llena de amor (Nº 30).*

No se puede limitar el desarrollo a la técnica.
Hace falta una visión amplia y un diálogo:
la Doctrina Social de la Iglesia cumple este propósito (Nº 31).

Cuando se sectoriza demasiado el desarrollo,
es decir, cuando cada uno lo trabaja en forma aislada,
y la técnica y la ciencia ignoran la filosofía y la teología,
se daña tanto el saber humano
como el desarrollo integral.

Los nuevos problemas requieren nuevas soluciones.

.....

La solución es tomar en cuenta todos los aspectos de la persona, y de esta forma se descubren nuevas convergencias que se apuntan a soluciones concretas (N° 32).

Una condición importante es dar prioridad al objetivo de asegurar el acceso al trabajo por parte de todos. Esto no es sólo una exigencia de la caridad; también tiene su lógica práctica económica. Es decir, si hay mucho desempleo y aumento de la pobreza, se erosiona la cohesión social y peligra la democracia. Además las personas se vuelvan autómatas y pierden su creatividad.

Los costos humanos son siempre también costos económicos.

En resumen, no se puede buscar las ganancias a corto plazo a costa de los trabajadores o del medio ambiente.

Se exige una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y de sus fines y sobre el estado de salud ecológica del planeta.

Aunque han pasado más de 40 años desde la publicación de *Populorum progressio*, muchos de los problemas señalados por Pablo VI siguen siendo problemas actuales (N° 33).

Es cierto que algunos países han mejorado durante este tiempo, pero otros viven con más miseria ahora.

.....

Pablo VI ya señaló lo que fue uno de los problemas de entonces:
el alto nivel de los aranceles
que los países ricos impusieron a los países pobres
para evitar que entraran sus productos.
Otro tema que mencionó
fue la situación de los países recién liberados del colonialismo.
Ya han pasado más de cuatro décadas,
y algunos de esos problemas siguen o han empeorado:
por ejemplo, muchos de estos países, políticamente liberados,
siguen bajo el dominio económico de sus antiguos colonizadores.
También existe el problema interno de su propia corrupción.



El fenómeno nuevo que Pablo VI apenas pudo conocer
es el *estallido de la interdependencia planetaria*.
Esto ha permitido a algunos países salir del sub-desarrollo,
pero también ha creado nuevas divisiones en la familia humana.
Ahora desde la perspectiva de la caridad en la verdad
hay que conocer y orientar estas nuevas dinámicas
para que se apunten a esa *civilización del amor*.

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:



- Se ha señalado que algunos de los problemas causados por la globalización han sido:
 - la actividad financiera mal utilizada y especulativa,
 - el mal uso de los recursos naturales
 - y el flujo forzado migratorio de mucha gente.
- ¿Cómo hemos sentido estos problemas en nuestro país?
Otros problemas en muchas partes son:
 - la corrupción,
 - la falta de respeto por los derechos humanos de los trabajadores,
 - el mal uso de los fondos internacionales de ayuda,
 - y últimamente las condiciones excesivas que ponen los países ricos para apoderarse de los derechos de medicina natural de los países pobres.

¿Hemos sentido algunos de estos problemas?
¿Qué estamos haciendo,
o qué hace el Estado, para responder a estos problemas?
- Otros problemas señalados en este capítulo son:
la pérdida de valores culturales y de las mismas culturas,
la crisis alimentaria y el hambre,
la falta de respeto por la vida desde sus inicios,
y la negación del derecho a la libertad religiosa.
Para responder a estos problemas en forma integral
hace falta un diálogo entre la razón y la caridad:
*No existe la inteligencia y después el amor:
existe el amor rico en inteligencia
la inteligencia llena de amor.*
¿Cómo participaremos nosotros en este diálogo?
¿Cómo construimos una civilización del amor?

FRATERNIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIEDAD CIVIL (N° 34-42)

Lo que vamos a reflexionar en este capítulo es la experiencia sorprendente del *don*. Es Dios que nos ha hecho este regalo de amor, aunque a menudo no lo reconocemos porque nos creemos auto-suficientes. Pensamos que basta la prosperidad material.

Esto es, para decirlo en la forma más conocida, *el pecado de los orígenes*. Como no lo queremos reconocer, tampoco nos damos cuenta de nuestra tendencia hacia el mal. Es por eso que frecuentemente fallan nuestros proyectos.

Hoy en día esto se ve claramente en la economía: Separamos la economía de la ética y como resultado se crean sistemas que tiranizan a la gente.



.....

Como consecuencia perdemos la esperanza,
y esto significa que perdemos además
el instrumento más importante para el desarrollo.

*La esperanza sostiene a la razón
y le da fuerza para orientar la voluntad (N° 34).*

¿Qué relación tiene la esperanza con la caridad en la verdad?
La caridad se nutre de la esperanza y la manifiesta.
Éste es el don que irrumpe en nuestras vidas.
Como es un don de arriba,
tanto la caridad como la verdad logran más en nosotros
que lo que podríamos conseguir por nuestros propios esfuerzos.

La caridad en la verdad funda la comunidad humana.
Es cierto que somos los mismos seres humanos
que nos formamos en comunidades voluntariamente,
pero si queremos crecer y prosperar,
necesitamos el don de la caridad.
El amor no excluye la justicia,
pero para ser auténticamente humano
el desarrollo necesita abrirse al principio de la gratuidad.

Para que el mercado,
como lugar de encuentro entre las personas, funcione,
tiene que haber una confianza mutua entre todas las partes (N° 35).
Es decir, tiene que haber una *justicia conmutativa*,
la justicia que regula la relación entre las partes iguales.

.....

Sin embargo, no basta esta clase de justicia.
Además tiene que haber la *justicia distributiva*
donde el Estado asegura el bien
entre las partes que no son iguales.
Tiene que haber también la *justicia social*
en que la misma sociedad complementa
lo que no puede conseguir por su cuenta el Estado.
Ésta es la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.
Si el mercado sólo se limita al principio de la justicia conmutativa,
*no llega a producir la cohesión social
que necesita para su buen funcionamiento.*

Lo que vemos hoy en día
es que falta esta justicia solidaria:
*Sin formas internas de solidaridad y de confianza recíproca,
el mercado no puede cumplir plenamente
su propia función económica.*

Pablo VI notó que si el mercado funcionara correctamente,
no habría tan grandes diferencias entre los ricos y los pobres.
Algunos afirman equivocadamente
que tiene que haber cierta cuota de pobreza
para que el sistema económico funcione óptimamente.
Sin embargo, es cierto que el mercado en sí mismo
no puede resolver el problema de la pobreza.
Necesitan encontrarse fuerzas morales más allá del mercado.



.....

El error central es pensar que el único propósito del mercado es producir riqueza (N° 36).

Esta equivocación ocurre cuando se separa la economía de la política, porque la política debe tener *el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución.*

Toda actividad política tiene que ser dirigida al bien común.

Si pensamos que el mercado es el espacio donde el fuerte puede aplastar al débil, ya hemos tergiversado su propósito.

No es la culpa del mercado en sí sino de las personas que lo manejan para fines egoístas.

El mercado no existe en ninguna parte en forma abstracta sino que está condicionada por la cultura donde se encuentra.

No debemos echar la culpa al medio cuando los responsables son las personas que emplean este medio.

La Doctrina Social enseña que la economía es una actividad humana, y por lo tanto se puede realizar con responsabilidad y con fines solidarios.

Éste, entonces, es el gran desafío:

Mostrar tanto en la práctica como en la teoría que se puede trabajar éticamente en la economía y proporcionar lugares para la verdadera gratuidad.

Es una *exigencia de la caridad y de la verdad al mismo.*

.....

Como la justicia debe existir para el ser humano,
tiene que ver *con todas las fases de la actividad económica* (N° 37).

Así, toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral.

Tradicionalmente la economía se centraba en la producción
y la política en la distribución,

pero ahora las dos funciones interactúan,

la justicia se aplica a todo el proceso.

Por lo tanto las personas que trabajan en la esfera económica
tienen que formular objetivos

que van más allá de la propia ganancia.

No es cuestión de abandonar la idea de beneficios económicos,
pero de no limitarse a ellos.

Hay iniciativas nuevas que muestran que esto es factible.

En la situación mundial actual

sigue siendo de gran importancia la justicia *conmutativa*,
y los contratos deben regular las relaciones entre partes iguales.

Además en esta realidad contemporánea
es más importante aún la justicia *distributiva*

y cada vez más necesarias

las experiencias que se abren al *espíritu del don*.

En su encíclica social, *Centesimus annus*, del año 1991

Juan Pablo II dijo que el sistema se base en tres instancias:

el *mercado*, el *Estado* y la *sociedad civil*,

y esta última es la esfera donde puede ocurrir la gratuidad.

Lo que dice ahora Benedicto XVI es que
ninguna parte de la actividad económica

.....

puede prescindir de la gratuidad (N° 38).

Es decir, tanto el mercado como el Estado y la sociedad civil, todos tienen que ver por la solidaridad y el bien común.

Antes se pensaba que primero venía la justicia, y luego la gratuidad.

En cambio, hoy es necesario decir que sin la gratuidad no se alcanza ni siquiera la justicia.

En la práctica esto requiere que se motiven y se respeten las empresas que buscan otra clase de objetivos diferentes que la simple ganancia.

El Papa no se refiere simplemente a las empresas públicas.

Lo que sugiere es apoyar a aquellas organizaciones productivas que persiguen fines mutualistas y sociales.

Sin negar la lógica del lucro,

lo que la caridad en la verdad busca es ampliar la gama de fines con el objetivo de desarrollar una *civilización de la economía*.

El sueño de Pablo VI fue que llegáramos a un modelo económico en que realmente todos los pueblos pudieran participar.

Básicamente esto es lo mismo que pidió León XIII

cuando hablaba de la necesaria intervención del Estado en la economía.

Esto es más importante aún en nuestro mundo actual (N° 39).

Actualmente se dan casos de acuerdos siniestros

entre los funcionarios del Estado y los que manejan la economía para mantener un monopolio sobre sus esferas de influencia.

No basta ni el modelo de “compra-venta” del mercado



.....

ni la lógica de las intervenciones públicas de parte del Estado.

Cuando se limita la economía a estas dos funciones
se corroe la sociabilidad y se debilita la solidaridad.

Hace falta más bien una *apertura progresiva*

a formas de actividad económica

caracterizada por márgenes de gratuidad y comunión.

Actualmente encontramos estos modelos en la sociedad civil,
cuando lo correcto sería que se den también

en las otras dos instancias de la economía: mercado y Estado.

La gratuidad no puede reglamentarse por las leyes,

pero al final de cuentas ni el mercado ni la política

pueden existir sin el don de la gratuidad.

En otras palabras, el papel de la gratuidad en la economía

no es sólo una exigencia de la fe:

Sin el ejercicio de la gratuidad en el negocio,

tarde o temprano la misma economía se destruiría.

Frente a las grandes dificultades de la economía globalizada actual,
hacen falta *cambios profundos en el modo de entender la empresa* (Nº 40).

En el pasado lo normal fue que la empresa tuviera un solo dueño,

y éste tomara las decisiones según su sentido de responsabilidad.

Actualmente, en cambio, muchas empresas no tienen dueños particulares

sino que son la propiedad de un número grande de inversionistas

que ni siquiera son conscientes de lo que sucede en sus empresas.

De todos modos las empresas no deben limitar sus acciones

a conseguir mayores beneficios para sus inversionistas.

Los inversionistas o los que tienen la responsabilidad por la empresa tienen que tomar en cuenta a muchos otros interesados en el proceso:

- los trabajadores,
- los proveedores,
- los consumidores,
- así como al medio ambiente
- y a la sociedad más amplia que lo rodea.



Hoy en día solemos hablar de la *responsabilidad social de la empresa*. Esto puede significar muchas cosas pero una cosa que tiene que comprenderse en la responsabilidad es que no basta tomar en cuenta sólo los intereses de los propietarios sino también el de todos estos otros sujetos que contribuyen a la vida de la empresa.

En las grandes empresas modernas suelen ser los administradores – los llamados *managers* – más que los propietarios que toman esta clase de decisiones. El peligro actual es que estos administradores, que no son ni los dueños ni los afectados por la empresa, pueden pensar que *invertir es sólo un hecho técnico y no humano ni ético*.

Como el empleo de los recursos financieros suele ocurrir en las altas esferas económicas sin conocimiento de lo que pasa con las personas involucradas, es fácil caer en la tentación de buscar sólo la ganancia a corto plazo

.....

e ignorar por completo la sostenibilidad a largo plazo
o los problemas que estas inversiones causan en el mundo real.

Otra tentación de los administradores
es la de re-ubicar la empresa en otros países
simplemente para abaratar los costos y aumentar las ganancias
explotando la mano de obra barata
sin aportar nada a la sociedad que recibe la empresa.

Tenemos que recordar que la iniciativa empresarial
no se reduce a un solo modelo
como el del empresario privado y el Estado que cobra impuestos (N° 41).
Ser empresario no es sólo un trabajo técnico:
Tanto el empresario como el trabajador son seres humanos
y por eso ambos deben ser conscientes
de que su trabajo es un reflejo de la obra del Creador
y no una simple rutina mecánica.
Esto se conseguirá en las economías que son variadas:

No sólo donde hay empresas privadas y públicas
sino donde también hay nuevas iniciativas de la sociedad civil
que abarcan todo el espectro de empresas con y sin fines de lucro.

Tener esta visión amplia va a más allá de la esfera económica.
También hay que ver las nuevas y múltiples formas de la autoridad política.

.....

*El mercado único de nuestros días no elimina el papel de los estados,
más bien obliga a los gobiernos
a una colaboración recíproca más estrecha.*

Por lo tanto, cuando hablamos de la ayuda internacional uno de los fines de esta ayuda debe ser el fortalecimiento de los sistemas constitucionales y la administración de la justicia en los países receptores.

Las decisiones políticas frente a las grandes inversiones

- deben fortalecer el Estado de Derecho,
- el sistema de orden público,
- el respeto por los derechos humanos
- y la consolidación de las instituciones democráticas.

Puede haber una diversidad de formas de la política siempre y cuando se vayan fortaleciendo las relaciones entre el ámbito local, nacional y mundial.

Los efectos negativos de la globalización no son inevitables, ni debemos pensar que se desarrollan de forma determinista (N° 42). De hecho ha permitido que la humanidad se interrelacione cada vez más. Lo que nos toca como tarea es orientar este proceso para que tenga esa apertura hacia lo trascendente.

Debemos vernos como los protagonistas del proceso y no como sus víctimas.

.....

No conviene oponernos ciegamente a la globalización como si fuera totalmente negativa.

Es necesario corregir las disfunciones que causan nuevas divisiones entre los pueblos.

Hay que corregir la opinión que reduce la re-distribución a las limosnas que los ricos dan a los pobres o que los países ricos dicten a los pobres cómo deben actuar. Los países pobres deben tener la libertad para gestionar su propio desarrollo.

En resumen debemos trabajar por una toma de conciencia ética que impulsa la globalización hacia la meta de una humanización solidaria.



PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:



- El Papa Benedicto habla del *pecado de los orígenes*, lo que solemos llamar el pecado original. Reconocemos el efecto del pecado en nuestras vidas personales, y aquí reflexionemos sobre el efecto del pecado en la sociedad. ¿Por qué está moralmente equivocado pensar que la economía puede funcionar por su propia cuenta sin la responsabilidad de las personas?
- También el Papa encuentra una relación entre la “caridad en la verdad” y la esperanza. ¿Cómo entendemos la esperanza? Y ¿qué tiene que ver con los modelos económicos o con el futuro de la globalización?
- En este capítulo se habla de tres formas de justicia:
 - la conmutativa
 - la distributiva
 - y la social¿Podemos dar ejemplos de cada una? ¿Qué pasaría en la economía si faltara cada una?
- En este capítulo el Papa afirma algo realmente “radical”: Dice que la práctica de la gratuidad en la economía no se debe limitar a la costumbre de dar limosnas, o de ayudar a los necesitados y a la comunidad con los excedentes. La gratuidad, el Papa enseña, es un principio que debe atravesar todo el proceso económico y regir las acciones tanto del Estado como de los empresarios. Esto no es simplemente un “consejo evangélico” para algunos;

el modelo económico que no se abre a la gratuidad tarde o temprano va a fracasar.

Pensemos en algunos de los proyectos de desarrollo del gobierno o de los planes de inversión de las empresas en nuestros países:

¿Se ve la práctica de la gratuidad en todas sus etapas?

¿Cómo cambiarían estos proyectos e inversiones si se dejaran llevar no sólo por el objetivo del mayor rendimiento sino además por el principio de la gratuidad?

- En las empresas grandes modernas normalmente ya no hay un propietario único sino simplemente unos “administradores” cuyo objetivo es velar por los intereses de los inversionistas. Pero los inversionistas no son los únicos interesados.

Vimos que otros son:

- *los trabajadores,*
- *los proveedores,*
- *los consumidores,*
- *así como al medio ambiente*
- *y a la sociedad más amplia que lo rodea.*

¿Qué modelos económicos serían los más convenientes para velar por los intereses de todos estos grupos?

Y para responder a la pregunta más central de la encíclica,

¿Cómo pueden estos nuevos modelos asegurar la vigencia práctica del principio de la gratuidad?

CAPÍTULO CUARTO

DESARROLLO DE LOS PUEBLOS, DERECHOS Y DEBERES, AMBIENTE (N° 43-52)

Uno de los grandes aportes de la Doctrina Social de la Iglesia sobre los derechos humanos es mostrar que para cada derecho existe un deber correspondiente.

Nadie tiene derecho a decir que no debe nada a nadie.

Ningún grupo ni ningún país pueden exigir sus derechos por una parte mientras que abusan de los derechos de los demás por otra parte.

Es peor aún cuando los ricos reivindican sus derechos superficiales mientras que ignoran los derechos básicos de los pobres.

Cuando uno busca defender su derecho a cualquier placer pero a la vez ignora el derecho del pobre al agua o la alimentación, tergiversa por completo el significado de los derechos humanos.

*Los deberes refuerzan los derechos
y reclaman que se los defiendan y promuevan
como un compromiso al servicio del bien (N° 43).*

También la Iglesia enseña que los derechos humanos encuentran su raíz en la naturaleza de la persona humana, una naturaleza creada por Dios.



.....

No dependen en primer lugar de las leyes
ni se deciden por la voluntad de las personas.
Cuando un gobierno actúa como si fuera el autor de los derechos,
entonces se pone en peligro el desarrollo integral.
También las instituciones internacionales pueden correr este peligro.

*Compartir los deberes recíprocos moviliza mucho más
que la mera reivindicación de derechos.*

Uno de los campos donde se ve este conflicto entre derechos y deberes
es todo lo relacionado al *crecimiento demográfico* (N° 44).
Es un error creer que el crecimiento poblacional
es la causa del sub-desarrollo.
Más bien la crisis de valores se evidencia más en los países ricos
donde ha disminuido mucho la tasa de la natalidad.

Por supuesto que la procreación de hijos debe ser responsable,
y por eso la Iglesia enseña sobre el sentido profundo de la sexualidad
que nunca debe reducirse simplemente a una expresión del placer.
Tanto las personas que quieren reducir el sexo al placer
como los gobiernos que imponen políticas forzadas de planificación
están reduciendo el sexo a sus aspectos materialistas
y negando su valor profundo.

*La apertura moralmente responsable a la vida
es una riqueza social y económica.*

Ya estamos viendo las consecuencias en los países
que han implementado políticas
para disminuir el número de nacimientos

.....

hasta el punto de tener una tasa negativa de nacimientos:
Al tener cada vez mayor número de adultos mayores
y cada vez menos número de niños y jóvenes,
así peligra el futuro de sus países.

Otra consecuencia negativa
es que las familias sin hijos pueden aislarse
las unas de las otras
y se olvidan de la solidaridad.

Por eso debemos hacer un llamado a los Estados
*a establecer políticas que promuevan
la centralidad y la integridad de la familia.*

*La economía tiene necesidad de la ética
para su correcto funcionamiento (N° 45).*

De hecho, se ha vuelto común escuchar hoy en día
de “una ética de negocios” o “una ética bancaria,”
y está bien en la línea de la responsabilidad social de la empresa.

Aunque también hay que tener cuidado
cuando esto se hace más por fines de propaganda
que para promover una sociedad más justa.
Necesitamos elaborar un criterio de discernimiento válido
para juzgar la validez de estos esfuerzos.

La ética debe aplicarse a todas las actividades económicas,
no sólo a algunos de sus sectores.
Para tener una visión ética completa
la Doctrina Social enseña que el punto de partida de la ética



.....

es la persona humana creada a imagen de Dios
y los valores morales escritos en su corazón.
La ética que se olvida de estos dos principios
corre el peligro de ser manipulada y distorsionada.
El problema viene cuando la ética se reduce a una “etiqueta”
que se aplica a una u otra empresa superficialmente
pero que no llega a afectar la naturaleza misma de la empresa.

Antes simplemente se distinguía entre empresas
con o sin fines de lucro,
pero actualmente el panorama de empresas es más amplio.

Ahora se dan otros modelos de empresas como las siguientes:

- las que trabajan por la ayuda de países pobres
- las fundaciones promovidas por empresas grandes
- las que tienen objetivos de utilidad social.

No es un nuevo sector de la economía
sino una variedad entre los sectores actuales de la economía.
Estas nuevas iniciativas hacen evolucionar el sistema
hacia una realidad en que todos los agentes económicos
se den cuenta de sus deberes sociales (N° 46)
y promuevan un mercado más cívico y competitivo.

Si esta nueva clase de empresas es importante en todas partes,
estas iniciativas son especialmente importantes en los países pobres
porque promueven la subsidiaridad, la solidaridad y la responsabilidad.
Lo importante es que pongan su centro en la persona humana
porque esto es lo que constituye el desarrollo integral.

.....

Los proyectos de desarrollo tienen que ser flexibles,
y deben involucrar a la gente afectada como protagonistas.

Como dijo Pablo VI en *Populorum progressio*:

*Constructores de su propio desarrollo,
los pueblos son los primeros responsables de él (N° 47).*

Todos los sujetos de la sociedad civil deben participar en ello.

Las organizaciones internacionales de ayuda
son imprescindibles en el esfuerzo
para el desarrollo integral de los países pobres,
pero a veces se vuelven muy burocráticas
y pareciera como si su verdadero objetivo
es simplemente mantenerse en existencia.
Por lo tanto, estas organizaciones deben demostrar
una transparencia total con respecto al uso de sus fondos
y el contenido de sus programas.

Otro tema de suma importancia con respecto al desarrollo
es la *relación del ser humano con el ambiente natural*.

Lo que nos enseña la Doctrina Social de la Iglesia es que
*la naturaleza es resultado de la intervención creadora de Dios,
que el ser humano puede utilizar
para satisfacer sus legítimas necesidades
respetando el equilibrio inherente a la creación misma (N° 48).*

La naturaleza está a nuestra disposición
no para abusar de ella
sino como un don del Creador que ha hecho

para que el ser humano pueda “guardarla y cultivarla”
como dice el libro del Génesis (2,15).

Debemos oponernos a dos extremos:

Por una parte los que dicen que la creación
es más importante que la persona humana,
y por otra parte los que afirman que
podemos hacer cualquier cosa con la creación según nuestro gusto.
Más bien debemos interpretar la creación mediante la cultura,
la cual es orientada por la libertad responsable
y los preceptos de la ley moral inscrita en nuestros corazones.
Justamente una manera de probar si estamos haciendo esto
es si nuestros planes de desarrollo
toman en serio las necesidades de las generaciones futuras.



Un aspecto importante de la discusión sobre el medio ambiente
tiene que ver con los *problemas energéticos* (N° 49).
Cuando algunos países o empresas se apoderan
de los recursos energéticos no renovables,
éste es un grave obstáculo para el desarrollo de los países pobres.

Esta crisis es más grave aún
cuando los recursos de energía se encuentran en los países pobres,
pero ellos no cuentan con la infraestructura para desarrollarlos,
y estos recursos se hacen focos de violencia para su aprovechamiento.

Es allí donde se debe practicar la solidaridad
entre los países sub-desarrollados y los países industrializados.
En primer lugar, es obligación de los ciudadanos de los países ricos

.....

disminuir notablemente su uso de estos recursos energéticos y dedicarse a buscar nuevas fuentes alternativas. Pero más necesaria aún es la re-distribución planetaria de los recursos energéticos para que los pobres tanto como los ricos tengan acceso a ellos. Aquí también hay que pensar en las necesidades de las generaciones futuras y en el protagonismo actual de los jóvenes de estos países pobres.

La responsabilidad es global frente a los recursos energéticos y frente a la creación en general.

En nuestra tierra hay lugar para todos: en ella toda la familia humana debe encontrar los recursos necesarios para vivir dignamente (Nº 50).

De todos modos, aunque haya suficiente para todos hoy en día, tenemos la responsabilidad de asegurar que haya suficiente para las generaciones de mañana.

Debemos pensar en una *alianza entre ser humano y medio ambiente* que es un reflejo del amor creador de Dios.

Para hacer esto los responsables internacionales tienen que actuar conjuntamente y de forma transparente y demostrar su solidaridad con las regiones más débiles.

La manera cómo tratamos al medio ambiente es un reflejo de cómo nos tratamos a nosotros mismos. Por lo tanto, debemos revisar nuestros estilos de vida actuales y si es necesario adoptar nuevos estilos.

.....

La falta de solidaridad produce daños ambientales,
y el daño que hacemos a la naturaleza
afecta nuestras relaciones sociales (N° 51).
Por lo tanto, si promovemos el desarrollo económico y social,
forzosamente tenemos que tomar en cuenta
el efecto de nuestras acciones sobre el medio ambiente.
Por ejemplo, si acaparamos un recurso natural,
sobre todo el agua,
provocamos graves conflictos con la población.

La Iglesia tiene una doble tarea:
defender los recursos naturales como propiedad de todos
y proteger al ser humano para que no se destruye a sí mismo.
Esto es lo que significa la ecología humana:
cuando se respeta lo humano,
se respeta también el mundo natural.

Actualmente para salvar la creación de la destrucción,
hace falta la educación y los incentivos económicos,
pero sobre todo es necesario promover la *conciencia moral*.
Por eso los intentos de provocar el aborto
o experimentar con embriones humanos
o promover la eutanasia
van en contra de la ecología humana y la natural.
¿Cómo vamos a educar a las nuevas generaciones
a respetar el medio ambiente
si nosotros mismos no respetamos la vida humana?



.....

El intento de mucha gente de mantener esta contradicción
trastorna el ambiente y daña la sociedad.
Volviendo al tema del principio de la encíclica,
el Papa Benedicto termina este capítulo
haciéndonos recordar
que no podemos producir el amor o la verdad por nuestra cuenta
porque son dones de Dios (N° 52).
Sólo podemos recibirlos libremente de nuestro Creador.
En esto consiste nuestra felicidad y el verdadero desarrollo.



PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:

- El primer Papa que nos habló de los derechos humanos fue Juan XXIII en su encíclica *Pacem in terris*. Enseñó que por cada derecho hay un deber correspondiente, y que todos los derechos encuentran su fundamento en Dios. El Papa Benedicto retoma estas verdades en esta nueva encíclica. Reflexionemos sobre los derechos que consideramos que son los más importantes:
 - ¿Ejercemos estos derechos plenamente?
 - Pero más importante aún, ¿ejercemos los deberes que corresponde a cada derecho?Pues esta actitud es lo que debe caracterizar toda la sociedad cuando se pone a reclamar sus derechos.
- En cuanto al tema del desarrollo integral uno de los derechos más importantes es el derecho a la vida que implica, por lo tanto, el deber de defender la vida. En muchas sociedades desarrolladas ha disminuido significativamente la tasa de nacimientos por los programas de control de la natalidad. Como consecuencia se pone en riesgo el futuro de esas culturas. ¿Se da evidencia en nuestro país de campañas de control de la natalidad, esterilizaciones y abortos con la supuesta intención de conseguir el desarrollo económico? ¿Qué podemos hacer como sociedad civil para oponernos a estas campañas en contra de la vida?
- Aparte de las empresas públicas y las empresas privadas,

y aparte de las que tienen fines de lucro y las que no lo tienen, actualmente se van dando nuevas iniciativas económicas, pequeñas y medianas empresas que buscan la solidaridad y la subsidiaridad y que intentan tener una responsabilidad social integral.

¿Conocemos algunas experiencias de estos nuevos modelos?

¿Qué ventajas tienen?

¿Qué problemas sufren?

¿Cómo podemos colaborar para que tengan éxito?

- Otro punto importante en el capítulo es sobre el medio ambiente: La creación es don de Dios que debemos cultivar y cuidar. En nuestro mundo esto tiene que ver mucho con el uso de los *recursos energéticos*: quiénes son sus dueños y si son renovables.
¿De qué recursos energéticos dependemos en nuestra sociedad?
¿Quiénes son los dueños de estos recursos y qué condiciones se ponen para que tengamos acceso a ellos?
Cuando empleamos estos recursos, ¿hemos pensando en las necesidades de las futuras generaciones?
¿Qué decisiones concretas hemos tomado para reducir nuestra dependencia en los recursos no renovables y cómo hemos cambiado nuestro propio estilo de vida?
¿Qué tenemos que hacer para que el Estado se dedique a buscar recursos energéticos alternativos pero además respete los derechos de las poblaciones originarias donde se encuentran estos recursos?

CAPÍTULO QUINTO

LA COLABORACIÓN DE LA FAMILIA HUMANA (N° 53-67)

Hay muchas formas de pobreza en este mundo, y uno de los más profundos es la soledad (N° 53). Inclusive la pobreza material parte de la soledad, es decir, es consecuencia de no ser amado. También uno siente esta soledad cuando no cree en Dios y se siente aislado en este universo. ¿No es esto lo que sucede cuando nos dedicamos a trabajar en proyectos que sólo son materiales? En nuestro mundo cada vez más globalizado, lograremos el desarrollo integral cuando nos sintamos unidos como una sola familia



Para lograr esto *es preciso un nuevo impulso del pensamiento para comprender mejor lo que implica ser una familia.*

Para comprender bien lo que significa esta relación familiar necesitamos la ayuda de las ciencias sociales, pero sobre todo requerimos la ayuda de la filosofía y la teología.

Lo que descubrimos de nuestra reflexión es que *la criatura humana se realiza en las relaciones interpersonales.*

.....

Éste es el mensaje de la Doctrina Social de la Iglesia:

Lo que nos da nuestro valor

es ponernos en contacto con los demás y con Dios.

Lo mismo ocurre a nivel de los pueblos:

lejos de perdernos en la masa,

la comunidad nos permite ser más transparentes los unos a los otros

y de esta forma estar más unidos aún en nuestra diversidad.

De hecho, esto es cómo Benedicto XVI define el desarrollo:

*Cuando todos los pueblos en la única comunidad de la familia humana,
se construyen en la solidaridad*

sobre la base de los valores de la justicia y la paz (N° 54).

Es un reflejo en este mundo del misterio de la Santísima Trinidad,
porque como Dios es “relación-comunidad”,

Padre, Hijo y Espíritu Santo,

y nos ha creado en su propia imagen y semejanza,

quiere que nosotros vivamos en comunidad.

Donde encontramos esta unión de persona-comunidad más claramente
es en el sacramento del matrimonio

donde los dos se hacen “una sola carne” (Mateo 19,5).

La realidad de la unidad del género humano,

que todos estamos relacionados con todos,

es un dato de la revelación cristiana (N° 55).

Es además una verdad compartida por muchas religiones de este mundo
cuando enseñan la fraternidad y la paz.

La tragedia es que no todas las culturas ni todas las religiones
asuman esta verdad plenamente,

.....

y por lo tanto frenan o hasta impiden el desarrollo humano.
Es una tergiversación de la religión y de la misma verdad
cuando algunas religiones insisten en la división entre las personas
o cuando encasillan la sociedad en castas sociales estáticas.

Para que haya un verdadero desarrollo integral en este mundo
se requiere la colaboración de todas las religiones.
Sin embargo, hace falta un discernimiento de sus aportes,
y debemos evitar la tentación del “indiferentismo”
que equivocadamente ve todas las religiones como iguales.
Las autoridades que ejercen este discernimiento
deben *basarse en el criterio de la caridad y de la verdad*
y mantener en cuenta que el verdadero desarrollo es siempre
para toda la persona y para todas las personas.

La religión sólo puede aportar al proceso de desarrollo humano
si las autoridades permiten su existencia en la esfera pública,
es decir, si se permite a las religiones expresarse
sobre la situación social, económica y sobre todo política.

*Tanto la exclusión de la religión del ámbito público,
así como, el fundamentalismo religioso por otro lado,
impiden el encuentro entre las personas
y su colaboración para el progreso de la humanidad (N° 56).*

Una consecuencia de la prohibición del papel público de la religión
es que se corre el peligro de menospreciar los derechos humanos
porque se niegan su base en Dios
o porque se niega su práctica limitando los derechos del individuo.

.....

La razón y la fe deben existir juntas
para que mutuamente se critiquen y se purifiquen.

Cuando dialogan la fe y la razón,
es posible la colaboración entre los creyentes y los no-creyentes
y entre las diferentes religiones
y de esta manera se puede
trabajar por la justicia y la paz de la humanidad (Nº 57).
Ésta fue la enseñanza de la constitución pastoral, *Gaudium et spes*,
durante el Concilio Vaticano II.

Uno de los principios básicos de este diálogo es la *subsidiaridad*.
Esto significa que la autoridad superior deja la libertad
para que las personas practiquen su propia responsabilidad.
Pero además hay otra cara del mismo principio:
que las instancias superiores apoyen solidariamente
a las bases cuando éstas requieren la ayuda.

Así que la subsidiaridad reconoce la dignidad de cada persona
y también la necesaria reciprocidad entre las personas.
La subsidiaridad cuestiona el puro paternalismo por una parte,
pero por otra parte también critica aquellas políticas
que quieren limitar la ayuda social a los necesitados.
La subsidiaridad permite que se expresen los carismas de los pueblos,
y fomenta la diversidad para la realización de los proyectos de desarrollo.

Benedicto aplica este principio a la globalización cuando enseña
que *el gobierno de la globalización debe ser de tipo subsidiario*,



.....

*articulado en múltiples niveles y planos diversos,
que colaboren recíprocamente.*

El Papa está afirmando algo muy importante aquí:
Si queremos conseguir una globalización al servicio de la humanidad,
tiene que haber una forma de autoridad sobre el proceso;
pero la autoridad no sería “dictatorial” sino subsidiaria,
con división de poderes
que respeta la libertad pero que es eficaz.

La solidaridad y la subsidiaridad son dos principios
que siempre deben andar juntos (Nº 58),
porque el primero sin el segundo es puro asistencialismo,
y el segundo sin el primero no escapa de lo puramente local.
Esto es especialmente importante con relación a la ayuda internacional.
Esta ayuda debe adecuarse a cada situación
y contar con la participación activa de los actores locales.
Hay que potenciar a las personas concretas
porque el recurso humano es la parte más importante
en cualquier proyecto.

En cuanto a lo económico
lo que más necesitan los países pobres
es que sus productos puedan entrar en el mercado internacional.
Donde necesitan ayuda es para mejorar y diversificar sus productos.
Esto es especialmente cierto con relación a los productos agrícolas.
A menudo los países ricos restringen la importación
de los productos agrícolas de los países pobres.

Lo que está en juego es la supervivencia de los países pobres,
y la justicia requiere que se busque cómo incorporar
la producción de estos países en el comercio internacional.

Cuando hablamos de la cooperación internacional,
no nos limitemos a la esfera económica (N° 59).

El encuentro cultural y humano entre los países
también es de mucha importancia.

Cuando los países se ponen a negociar sus tratados comerciales,
si ignoran los aportes culturales y humanos de cada parte,
el diálogo terminará en el fracaso.

El hecho que un país es más tecnológicamente avanzado
que otro país

no significa automáticamente que su cultura es más rica.

Y por su parte los países en vías de desarrollo

deben tener sumo cuidado en no olvidar sus propias tradiciones
en su afán de adaptarse al mundo moderno.



Como las culturas están compuestas por hombres y mujeres,
y las personas humanas tienen la ley moral escrita en sus corazones,
todas las culturas pueden reflejar la realidad de esta ley natural.

y ésta es la base de toda colaboración social constructiva.

Aunque todas las culturas pueden manifestar la ley natural,

todas las culturas además tienen sus pecados

y necesitan de la fe cristiana para abrirse al desarrollo integral.

Cuando los países ricos ayudan a los países pobres,

no se trata de un acto de pura generosidad de parte de los ricos.

.....

*La ayuda al desarrollo de los países pobres
debe considerarse un verdadero instrumento
de creación de riqueza para todos (N° 60).*

Lo que sí deben hacer los gobiernos de los países ricos
y repasar y revisar sus propios programas sociales internos:
Si se aplica bien el principio de la subsidiaridad
y se limpian los programas de toda corrupción y de excesiva burocracia,
entonces quedará una mayor parte del producto bruto interno
para destinar para la ayuda externa.

Un sistema que emplean en algunos países
es que los ciudadanos que pagan sus impuestos
pueden pedir que una parte de sus impuestos ordinarios
se destinen para los programas de ayuda externa.
Éste es un acto concreto de solidaridad.

Un aspecto importante de todo programa de ayuda internacional
es proporcionar *un mayor acceso a la educación* (N° 61).
Aquí el Papa Benedicto se refiere no sólo a la educación técnica-laboral
sino a la formación integral de cada persona.
Benedicto aprovecha este momento
para insistir en la forma de educación y evitar ciertos problemas.
Lo que hay que evitar es una educación que promueve el *relativismo*.
Cuando, en nombre de una falsa tolerancia,
se enseña que todos los valores son de igual importancia,
todos se empobrecen más, y se pierde la solidaridad.

.....

En este párrafo N° 61 el Papa habla de otro problema trágico:
Condena el *turismo sexual*,
la práctica de algunos de visitar otros países
para tener sexo perverso hasta con niños o niñas.
Esto claramente destruye tanto a la víctima como al perpetrador.

*Es doloroso constatar que esto ocurre muchas veces
con el respaldo de gobiernos locales.*

A parte de condenar estas prácticas
hay que desarrollar un turismo sano
capaz de promover un verdadero conocimiento recíproco
entre las personas y entre los pueblos.

El siguiente tema que se trata en la encíclica
es toda la cuestión de las *migraciones*
que ocurren por muchos motivos:
económicos, políticos, culturales y religiosos (N° 62).
En el mundo globalizado ya es un fenómeno masivo.
Lo que hace falta es que haya coordinaciones concretas
entre los países de procedencia y los países de destino.
Es un problema universal porque

*ningún país por sí solo puede ser capaz
de hacer frente a los problemas migratorios actuales.*

Hace falta coordinar la legislación internacional
para proteger los derechos de los migrantes
y también para velar por los intereses de los países de destino.

Sobre todo tiene que haber un sentimiento de hospitalidad
de parte de la población de los países donde llegan los migrantes:

.....

*Está comprobado que los trabajadores extranjeros,
contribuyen de manera significativa con su trabajo
al desarrollo económico del país que los acoge,
así como a su país de origen
a través de las remesas de dinero.*

Todo emigrante es una persona humana
y no debe ser considerada como una mercancía
o una mera fuerza laboral.

Otro problema que tiene que verse con respecto al desarrollo
es la relación estrecha que existe entre la pobreza y el desempleo (N° 63).
Cuando se limitan las posibilidades para los pobres a encontrar trabajo,
o cuando se les paga un sueldo
por debajo de lo necesario para su familia,
ésta es una *violación de la dignidad del trabajo humano* (N° 63).

En colaboración con la Organización Internacional del Trabajo
Juan Pablo II hizo un llamado a favor
de *una coalición mundial a favor del trabajo decente*.

De allí Benedicto XVI reflexiona sobre lo que implica “decente”:

Que el trabajo sea:

- una expresión de la dignidad esencial de la persona;
- uno libremente elegido;
y que sea asociado al desarrollo de la comunidad;
- un trabajo que evite toda clase de discriminación;
- uno que permita satisfacer las necesidades de las familias
sin que los hijos tengan que trabajar;
- uno que permita la libre asociación de los trabajadores;

-
- que les permita el descanso y el contacto con su cultura,
 - y que cubra sus gastos de jubilación.

En el párrafo anterior se hablaba de las asociaciones de trabajadores, es decir, a sus organizaciones sindicales (N° 64).

Tienen que responder a nuevos problemas en la sociedad y superar las viejas limitaciones de los sindicatos basados en las clases económicas.

Uno de los temas que requiere mucha reflexión es la relación entre la persona como trabajadora y como consumidora. Otro es la relación entre los que ya pertenecen al sindicato y los trabajadores de otros países que no cuentan con estos derechos.

La Doctrina Social de la Iglesia siempre ha enseñado que se distinga entre el papel del sindicato y el papel del político. Propiamente el ámbito en que debe funcionar el sindicato es la sociedad civil porque es allí donde se puede hacer consciente al público con respecto a la situación de los trabajadores.

Como está en la raíces del problema actual económico, la encíclica también habla sobre el mundo de las finanzas (N° 65). En primer lugar, hay que insistir que las finanzas son necesarias, porque es la manera cómo funciona el ámbito económico.

No es, sin embargo, simplemente una cuestión técnica:

Se deben promover iniciativas financieras en las que predomine la dimensión humanitaria.



.....

Algunos piensan equivocadamente
que no se puede “hacer el bien”
y “producir cosas” a la vez.

*Los agentes financieros han de redescubrir
el fundamento ético de su actividad
para no abusar de aquellos instrumentos sofisticados
con los que se podría traicionar a los ahorradores.*

El problema contemporáneo es que
con las escandalosas especulaciones financieras,
los que más han sufrido son siempre los débiles.

Por otra parte, es cierto que ha habido nuevas experiencias positivas
como toda la experiencia de la micro-financiación:
los pueblos pobres han aprendido cómo emplear el micro-crédito
y cómo protegerse de la amenaza de la usura.
Como la crisis económica ha afectado a todo el mundo,
este modelo de micro-crédito puede ayudar
a los sectores vulnerables de los países ricos también.

En el mundo contemporáneo
ha surgido un nuevo poder político: los mismos *consumidores*
que han formado asociaciones para defender sus intereses (Nº 66).
Por lo tanto, también deben ejercer su responsabilidad social
como, por ejemplo, en el estilo de vida que asumen.
Los consumidores pueden actuar creativamente
cuando inician nuevas instancias de consumo
como son las cooperativas de consumo.

.....

Otro campo para desarrollar es el comercio justo para favorecer la comercialización de productos que vienen de los países pobres. De esta forma son los consumidores que pueden promover una verdadera democracia económica.

Para poder enfrentar estas crisis y adelantar estas propuestas es de suma importancia fortalecer la Organización de las Naciones Unidas y las instituciones financieras y económicas internacionales. Es importante que los países pobres tengan voz eficaz en ellas. Ya se dijo arriba que no se trata de un poder dictatorial sino de asegurar un *ordenamiento político, jurídico y económico que incremente y oriente la colaboración internacional hacia el desarrollo solidario de todos los pueblos* (N° 67).

De todas maneras, si se quiere lograr sanear la crisis económica actual y además promover la paz y la seguridad alimentaria y proteger el medio ambiente, como ya dijo el Beato Juan XXIII, hace falta una autoridad política mundial. Tiene que buscar ese equilibrio dinámico entre la solidaridad y la subsidiaridad con el objetivo de buscar el bien común.

Si quiere garantizar la seguridad, cumplir la justicia y respetar los derechos humanos,



.....

tiene que ser reconocida por todos los países
y tener el poder eficaz para ejecutar sus decisiones.

Si no se logra esto,
entonces correremos el riesgo de ser *condicionados*
por los equilibrios de poder entre los más fuertes.

Si tomamos en serio el desarrollo integral de todas las naciones,
y la colaboración internacional,
para manejar la globalización,
entonces tiene que haber
un grado superior de ordenamiento internacional de tipo subsidiario.

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:



- En este capítulo el Papa quiere resaltar la verdad que *el ser humana se realiza en las relaciones interpersonales*, y lo que es verdad para las personas también es verdad para los pueblos. ¿Podemos pensar en algún ejemplo concreto en nuestra comunidad donde el trabajo a favor de la solidaridad, la paz y la justicia nos ha ayudado a fortalecer nuestros lazos fraternos? ¿Nos dimos cuenta de esta fraternidad en el momento en que pasó? ¿Lo celebramos de alguna forma? Celebrándolo, nos fortalecemos para las luchas futuras.
- Cuando hablamos de la libertad religiosa en primer lugar pensamos en nuestro derecho para practicar la religión. Pero además refiere al derecho de los creyentes de presentar la verdad en el foro público, como por ejemplo cuando nos oponemos a las campañas anti-natalistas o cuando exigimos a las empresas el cuidado del medio ambiente. ¿Podemos pensar en otros ejemplos del papel público de la fe? ¿Cómo debemos contestar a las personas que dicen que la religión sólo se debe practicar en el templo, no en la calle?
- Un principio que se desarrolló en este capítulo es la *subsidiaridad* y su relación con la *solidaridad*. Aunque se escuchan estas palabras en la sociedad contemporánea, la Doctrina Social siempre las ha dado un significado más profundo. La *solidaridad* va más allá de la ayuda que ofrecemos a los necesitados. El Papa Juan Pablo II definió la *solidaridad* como *la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, para el bien de todos y de cada uno,*

para que todos seamos verdaderamente responsables de todos
(Encíclica social *Sollicitudo rei socialis*, 1987, N° 38).

Por su parte fue el Papa Pío XI en su encíclica *Quadragesimo anno* que explicó el principio de la subsidiaridad de la siguiente forma:

*No se debe ...quitar a las comunidades menores
lo que ellas pueden hacer y dárselo a una sociedad mayor,
ya que toda acción de la sociedad...
debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social,
pero no destruirlos y absorberlo* (1931, N° 79).

En otras palabras, si la solidaridad anima la práctica de la caridad social, la subsidiaridad protege la creatividad y diversidad de los pueblos.

Reflexionemos sobre estos principios en nuestras vidas:

Pensemos con ejemplos cuando hemos practicado la subsidiaridad y también en ejemplos donde otros la han practicado con nosotros.

Lo que hace el Papa Benedicto es aplicar estos dos principios al plano mundial para fomentar el desarrollo integral.

¿Nuestro gobierno actual practica estos dos principios?

- Otra problemática de mucha importancia en nuestro mundo son las *migraciones* por motivos económicos, políticos o religiosos.
¿Cuántos familiares o amigos nuestros han emigrado y por qué se ven con la necesidad de salir del país?
Compartamos cómo fue su experiencia.
El Papa insiste que es una problemática que tiene que ser llevada tanto por los países de procedencia como los países de destino.
¿Qué está haciendo la Iglesia en nuestro país para preparar a los que van a migrar y para demostrar hospitalidad a los que van llegando?
¿Es consciente la sociedad civil acerca de esta realidad?
¿Qué está haciendo el gobierno?

CAPÍTULO SEXTO

EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y LA TÉCNICA

En toda esta encíclica hemos visto la relación entre el desarrollo de cada persona y el desarrollo de los pueblos. Aunque tenemos plena libertad y plena responsabilidad, nadie puede desarrollarse a sí mismo sin relación con los demás. De forma análoga los pueblos no pueden desarrollarse a sí mismos simplemente con unas nuevas tecnologías (N° 68). Tanto la persona como las comunidades de personas deben reflexionar sobre el uso de la libertad no arbitraria y descubrir la ley moral natural escrita en nuestros corazones.



Hoy en día cuando escuchamos hablar del desarrollo, mucha gente piensa automáticamente en el desarrollo tecnológico y sobre todo las nuevas tecnologías biológicas. No cabe duda que la técnica es un fenómeno profundamente humano y además refleja nuestra vocación de participar activamente en la creación. Es una manifestación del mandato que escuchamos en Génesis (2,15) *de cultivar y custodiar la tierra.*

Entendida correctamente la técnica nos orienta y refuerza esta alianza entre el ser humano y el medio ambiente (N° 69). De esta forma refleja el amor creador de Dios.

.....

Sin embargo, el desarrollo tecnológico encierra cierta tentación:
Si sólo preguntamos *cómo* funcionan las cosas,
pero dejamos de preguntar *por qué* las cosas son así,
corremos el riesgo de creernos auto-suficientes.

Cuando creemos que la tecnología nos puede liberar de nuestros límites,
entonces la hemos convertido en una *ideología*
y nos alejamos de la verdad.

El error es confundir la verdad con lo que es factible.
*Cuando el único criterio de verdad es la eficiencia y la utilidad,
se niega automáticamente el desarrollo (N° 70).*

La clave del desarrollo no la encontramos tanto en lo que *hacemos*
sino que se refiere a lo que *somos*:
seres humanos considerados en nuestra totalidad.
Es cierto que la técnica nos va liberando de muchos de nuestros límites,
pero la libertad consiste,
no tanto en cómo nos libera,
sino en emplear la técnica responsablemente.
Por lo tanto, es apremiante una formación
para un uso ético y responsable de la técnica.

Donde vemos el error de confundir la técnica misma con el desarrollo
es cuando se habla de la *tecnificación del desarrollo y de la paz* (N° 71).
Muchos piensan que el desarrollo es un problema de “ingeniería financiera”.
Ésta es una parte de un programa de desarrollo integral,
pero es sólo una parte.

.....

Al final de cuentas no vamos a llegar a un desarrollo integral si sólo consideramos que es una cuestión de estructuras sociales. Lo que mueve o frena el desarrollo son las personas humanas, y sólo habrá pleno desarrollo cuando los seres humanos sentimos la llamada al bien común.

El problema ocurre cuando confundimos los fines y los medios:

- Cuando el empresario sólo busca la ganancia económica,
- cuando el político se limita a consolidar su propio poder,
- o cuando el científico no considera las implicancias morales de sus descubrimientos.

Estas visiones limitadas llevan la sociedad a la injusticia en que, por un lado, aumentan los conocimientos de algunos pocos pero, por otro lado, siguen las poblaciones en la pobreza sin la posibilidad de emanciparse.



Es igualmente una equivocación pensar que la paz es una “técnica” que los gobiernos consiguen únicamente a través de sus acuerdos. No queremos menospreciar el esfuerzo de los diplomáticos ni de las personas que se dedican a la construcción de la paz. Pero si sus esfuerzos van a producir resultados duraderos,
*es necesario que se sustenten
en valores fundamentados en la verdad de la vida (N° 72).*

Para hacer esto hay que escuchar la voz de las poblaciones interesadas y fomentar el encuentro entre los pueblos para un diálogo que parte *del amor y de la comprensión recíproca*. Damos gracias a Dios que estas personas existen y que entre ellas se encuentran muchos cristianos.

.....

Otra realidad importante en el trabajo a favor del desarrollo integral son los *medios de comunicación social* (Nº 73).

Nuestro mundo globalizado no podría existir sin estos medios.

Sin embargo, es absurdo imaginar que los medios

pueden funcionar objetivamente sin tomar en cuenta la ética.

De hecho, están siendo utilizados siempre por motivos ideológicos.

Lo que la Iglesia quiere ofrecer es una seria reflexión sobre el influjo de los medios de comunicación

y con referencia a la dimensión ético-cultural de la globalización y el desarrollo solidario de los pueblos.

Tenemos que trabajar para que estos medios

no sean sólo una forma de relacionarse más rápidamente

sino además una ocasión de mayor humanización

que ofrece valores fundamentales y se apunta al bien común.

El hecho de llegar a mayor número de personas en menos tiempo

no significa automáticamente que se aumenta el ejercicio de la libertad.

En cambio si los medios de comunicación

se centren en la promoción de la dignidad de las personas y de los pueblos,

y, si animados por la caridad,

se pongan al servicio de la verdad,

entonces estarán promoviendo la verdadera libertad.

El ideal es que promuevan la participación universal

en la búsqueda del bien común.

.....

Otro tema implicado en el mundo globalizado que tiene efectos importantes sobre los modelos de desarrollo es la *bio-ética* (N° 74).

Lo que está en juego aquí es una pregunta fundamental: *si el ser humano es un producto de sí mismo o si depende de Dios.*

Están los científicos frente a una gran disyuntiva:

- Estos descubrimientos pueden ayudarlos a abrirse a la trascendencia, es decir, a Dios que es el autor de la vida;
- o pueden considerarse cada vez más auto-suficientes y encerrarse en una visión puramente materialista.

Éste es un campo donde es crucial el diálogo entre la fe y la razón: La razón sin la fe puede llegar a creerse omnipotente, y la fe sin la razón puede llevarnos a olvidar este mundo concreto.



El Papa León XIII fue el primer Papa para hablar de la *cuestión social*.

El Papa Pablo VI dijo que la cuestión social tiene alcances *mundiales* (N° 75).

Ahora el Papa Benedicto XVI afirma

que la cuestión social es además una cuestión *antropológica*.

Esto lo dice en referencia a los avances de la biotecnología que verdaderamente puede ahora *manipular* la vida humana.

A través de la clonación, la experimentación de los embriones, etc. algunos científicos creen que ya han explicado el misterio de la vida. Pero como lo ven puramente como un descubrimiento científico, sin ninguna relación a la ética, han creado una cultura en que la gente cree

.....

que todo es permitido simplemente porque es posible.
Es una cultura que no ve ningún problema con el aborto o la eutanasia.
Es decir, es literalmente una *cultura de la muerte*.

Es una cultura de la muerte porque niega la dignidad de la persona.
Confunde lo que es realmente importante con lo que es secundario:
Por ejemplo, en aras a encontrar nuevos remedios para las enfermedades,
está dispuesta sacrificar la vida de las personas actuales.
Los pobres de este mundo tocan las puertas de los ricos,
pero los ricos no los escuchan
porque ya no son capaces de reconocer lo que humano.
Es Dios quien revela lo que significa ser humano,
y la razón y la fe colaboran para que reconozcamos esta verdad:
tanto nuestra grandeza como personas
como también nuestra miseria como pecadores.

En esta cultura tecnicista hay gente que quiere reducir la vida interior
a un fenómeno meramente psicológico o incluso neurológico (N° 76).
Pero si nos olvidamos del alma de la persona humana,
y reducimos la vida interior a unas emociones,
dejaremos de abrirnos a lo trascendente
que es necesario para conseguir un desarrollo integral.

*El desarrollo debe abarcar,
además de un progreso material, lo espiritual:
El ser humano se desarrolla cuando crece espiritualmente.*

En la cultura contemporánea mucha gente sufre de las neurosis
precisamente porque se ha olvidado de lo espiritual.

.....

Y como no encuentran satisfacción,
se entregan a la esclavitud de las drogas y las otras adicciones.

*No hay desarrollo pleno ni un bien común universal
sin el bien espiritual y moral de las personas.*

La mentalidad tecnicista quiere negar lo que no es puramente material (N° 77).

Sin embargo, todos tenemos experiencias que van más allá de lo material.

Por ejemplo, la misma experiencia del conocimiento,
si lo analizamos en detalle,

no se puede reducir a un fenómeno de neuronas.

Igualmente cuando descubrimos la verdad,
siempre hay una verdad más grande que nos llama.

Lo mismo pasa con el amor:

siempre que recibimos el amor,

nos espera la sorpresa de un mayor amor aún.

Como se ha dicho desde el principio de la encíclica,
descubrimos que este amor es un don.

Algo parecido ocurre con el desarrollo de la persona y de los pueblos.

Descubrimos que es “algo más” que la técnica no puede ofrecer.

Sólo lograremos el desarrollo integral cuando nos dejamos llevar

por la fuerza impulsora de la caridad en la verdad.



PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:



- En este capítulo el Papa nos habla sobre la relación entre la técnica y el desarrollo. La técnica es buena porque a través de ella participamos en el acto creador de Dios. De todas maneras la técnica – y la tecnología – pueden volverse una tentación si confundimos este *medio* con el *fin* por el cual hemos sido creados.
- Una de estas técnicas es el trabajo por el desarrollo y la *paz*. La tentación es pensar que podemos lograr la paz únicamente a base de la “ingeniería social”, por ejemplo, a base de acuerdos entre los gobiernos. La paz se sostiene en los valores de la verdad, y sólo son los seres humanos que pueden conseguir esto.
 - Qué conflictos ha habido en nuestro país?
 - ¿Hemos logrado salir de estos conflictos y vivir con mayor fraternidad?
 - ¿O hemos pensado que es suficiente cuando el gobierno vuelve a establecer el orden pero siguen yaciendo las causas básicas de la violencia?
 - ¿Qué podemos hacer para lograr una paz duradera?
- Otro tema moderno de la técnica son los *medios sociales de comunicación*. Nuestro mundo globalizado no podría existir sin ellos. Pero no son neutrales, y las personas que los manejan no pueden afirmar que el uso de los medios no tiene nada que ver con la ética.

-
- Cuando vemos la televisión o leemos los periódicos, ¿pensamos que lo que encontramos es “objetivo” o refleja las ideologías de sus dueños?
 - ¿Tiene nuestra Iglesia los recursos necesarios para emplear los medios en el servicio de la verdad? ¿Qué podemos aportar para que haya medios de comunicación animados por la caridad y no por el interés propio?

- La *bio-técnica* es uno de los fenómenos más increíbles modernos: la capacidad de la ciencia para curar muchas enfermedades. Por supuesto que ésta es una cosa buena, pero el peligro es cuando empezamos a creer que esta tecnología nos puede hacer auto-suficientes y no necesitamos ya de Dios. O cuando pensamos que está permitido sacrificar la vida humana, por el aborto, la eutanasia o la experimentación con embriones humanos, en nombre de una falsa creencia en la “calidad de la vida”.
 - Son temas muy complicados, ¿pero estamos dispuestos aprender más acerca de estas cosas y aplicar las normas éticas a esta clase de cuestiones?
 - ¿Creemos que la razón y la fe pueden dialogar al respecto?

CONCLUSIÓN

*Sin Dios el ser humano no sabe dónde ir
ni tampoco logra entender quién es (N° 78).*

Jesucristo quita nuestro miedo porque está con nosotros siempre.
Por lo tanto, aunque no podemos lograr el progreso por nuestra cuenta,
si creemos que Él nos ha llamado como personas y como comunidades,
encontraremos las energías
para el *servicio de un humanismo íntegro y verdadero.*

Si estamos abiertos a Dios,
estaremos abiertos a los demás para la tarea de la solidaridad,
y su amor nos sostendrá para la larga lucha.
En cambio, si nos olvidamos de Dios,
podemos olvidar también los valores humanos.

El desarrollo necesita cristianos que saben que el auténtico desarrollo
no es el resultado de nuestro esfuerzo sino es un don (N° 79).
Esto implica que tenemos que ser personas de oración
que volvemos ante todo a su amor.

Todo esto es del ser humano porque somos los sujetos de la vida,
pero también es de Dios que es el principio y el fin de esta vida.
Trabajamos, entonces, para toda la humanidad
esperando ese día cuando todos los seres humanos pueden alzar sus voces

.....

para decir “Padre nuestro” y

- tener el pan necesario de cada día,
- ser compasivos frente a los que nos ofenden
- y estar liberados del mal.

El Papa Benedicto termina su carta recordando las palabras de San Pablo, de hacer el bien y no el mal y ser cariñosos con todos (Romanos 12,9-10). Como fue la costumbre de Juan Pablo II y ahora de Benedicto XVI, al final nos encomienda a la protección de María, espejo de la justicia y reina de la paz.

PREGUNTA PARA LA REFLEXIÓN:

- El Papa termina su carta encíclica donde la empezó:
recordándonos que el amor y la verdad son dones de Dios.
Formulemos unos compromisos concretos
para que promovemos el desarrollo integral en el amor y la verdad.



Caritas in veritate

VERSIÓN POPULAR

Fue impreso en los talleres de Sonimágenes del Perú

Av. 6 de Agosto 968, Jesús María, Lima 14, Perú

Noviembre de 2009

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

Av. Salaverry 1945, Lima 14 - Perú
Teléfonos: (511) 472-3714 / 472-3715
Fax: (511) 471-7336
ceasperu@ceas.org.pe
www.ceas.org.pe